



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial  
(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## ACUERDO NÚMERO: 05

(11 de mayo de 2017)

Por medio del cual se adopta el P.E.I. con su Diseño y Desarrollo Curricular y se modifica: (plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo, calendario académico) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL, del Municipio de Medellín para el año 2017

EL CONSEJO DIRECTIVO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 (Por la cual se expide la ley general de educación), Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994 (por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales), Ley 715 de Diciembre 21 de 2001 (Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros), y Ley 1075 del 26 de mayo de 2015 ("Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación")

### CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adoptar el P.E.I. con su Diseño y Desarrollo Curricular y modificar: (plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo, calendario académico) de manera periódica, de acuerdo con lo estipulado por la Ley General de Educación (Ley 115), la Secretaría de Educación municipal, los resultados académicos y de convivencia de la institución educativa, el contexto y las propuestas de la comunidad educativa.

Que el consejo Académico se reunió para modificar el P.E.I. con su Diseño y Desarrollo Curricular institucional, el día 04 del mes mayo del año 2017 y se consignó mediante acta N°02 y acuerdo No 01.

Que el Directivo se reúne para adoptar el P.E.I. con su Diseño y Desarrollo Curricular institucional, el día 11 del mes mayo del año 2017 y se consignó mediante acta N°07.

### ACUERDA

**Artículo Primero:** Adoptar el P.E.I. con su Diseño y Desarrollo Curricular y modificar: (plan de estudios, proyectos pedagógicos, plan operativo, calendario académico).



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## FICHA TÉCNICA INSTITUCIONAL

Nombre de la Institución Educativa	JUAN DE DIOS CARVAJAL
Carácter	Oficial – Municipio de Medellín
Resoluciones de aprobación	Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)
NIT.	811020369-1
DANE	105001005410
Ubicación	Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América
Comuna	8 (Comuna Villa Hermosa)
Zona	Oriental
Barrio	Villa Hermosa
Núcleo Educativo	924
Dirección Sede 1 (Principal)	Calle 65AA N° 36-39
Dirección Sede 2 (Batallón)	Calle 66D 39A-20
Teléfono Sede 1	2840808
Teléfono Sede 2	2546018
Correo Electrónico	le.juandedioscarvajal@medellin.gov.co
Modelo Pedagógico	Desarrollista
Enfoque Curricular	Problematizado - enfocado en el aprendizaje significativo
Número de docentes	38
Número de rectores	1
Numero de coordinadores	2
Número de psicólogos	1
Número de auxiliares administrativas y de biblioteca	3
Número de porteros en las 2 sedes	6
Número de aseadores en las 2 sedes	3
Niveles que ofrece	Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) aceleración primaria y aceleración (6° - 7°)
Modalidad	Académica y técnica
Jornadas	Mañana y tarde
Grupos en la Sede Principal en el 2017	<u>Jornada de la mañana:</u> 1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 1 aceleración, 1 noveno, 2 decimos, 2 undécimos. <u>Jornada de la tarde:</u> 1 transición, 1 primero, 1 segundo, 1 tercero, 1 cuarto, 1 quinto, 3 octavos, 2 novenos
Grupos en la Sede Batallón	<u>Jornada de la mañana:</u> 1 aceleración (sexto, séptimo) 2 sextos, 1 séptimos <u>Jornada de la tarde:</u> 2 sextos, 2 séptimos



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se  
Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial  
(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO PRIMERO: PLAN DE ESTUDIO

### 1. PLAN DE ESTUDIO

**1.1. MARCO LEGAL:** El Plan de Estudio se fundamenta en la Constitución Nacional de 1991 (Art. 27 y 67), Ley 115 de 1994 (Art. 5, 79), Decreto 1860 de 1994, Ley 1029 de 2006, Ley 1195 de 2008, Ley 181 de 1995, Ley 1098 de 2006, Resolución 3353 de 1993, ley 1014 de 2006, Decreto 1290 de 2009, Decreto 1122 de 1998, Decreto 366 de 2009, Directiva Ministerial No 13 de 2003, Ley 117 de 2007, Resolución 4210 de 1996, Ley 107 de 1994 y los lineamientos curriculares expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

**1.2. FUNDAMENTOS:** El Plan de Estudios de la Institución Educativa **JUAN DE DIOS CARVAJAL**, organizado de conformidad con el CAPITULO 79 de la Ley 115 de 1994, el CAPITULO 38 del Decreto 1860 de 1994, direcciona el proceso académico de la Institución, en aras de garantizar: el avance de los estudiantes en su aprendizaje, aportar diversos elementos a su formación integral, la unificación de criterios para la movilidad de estudiantes a diferentes grados, la aplicación de metodologías de enseñanza y evaluación de aprendizajes de acuerdo con lo establecido en el PEI y el Sistema de Evaluación de los Estudiantes y el Manual de Convivencia.

### 1.3. DIMENSIONES Y ÁREAS OBLIGATORIAS

#### 1.3.1. DIMENSIONES - EDUCACIÓN PREESCOLAR – TRANSICIÓN

Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen.

DIMENSIÓN
Cognitiva
Corporal
Comunicativa
Actitudinal y Valorativa
Socio afectiva
Ética
Estética



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

**1.3.2 LAS ÁREAS:** Las áreas que se establecen para los diferentes grados y niveles, que van desde el grado primero, hasta el grado once, y son las consideradas como obligatorias, según el CAPITULO 23 de la Ley 115 de 1994:

## 1.3.2.1 EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA:

ÁREAS NÚCLEO COMÚN
Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)
Educación Artística y cultural
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)
Educación Física, Recreación y Deportes
Educación Religiosa
Humanidades: Lengua Castellana
Humanidades: idioma extranjero (Inglés)
Matemáticas
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento

## 1.3.2.2 EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA

ÁREAS NÚCLEO COMÚN
Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)
Educación Artística y cultural
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)
Educación Física, Recreación y Deportes
Educación Religiosa
Humanidades: Lengua Castellana
Humanidades: idioma extranjero (inglés)
Matemáticas
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento

## 1.3.2.3. EDUCACIÓN MEDIA (ACADEMICA Y TECNICA)

ÁREAS NÚCLEO COMÚN
Educación Religiosa
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)
Educación Artística y Cultural
Ed. Física, Recreación y Deportes
Matemáticas
Humanidades: Lengua Castellana
Humanidades: Idioma Extranjero (Inglés)
Tecnología e Informática (emprendimiento) : Tecnología e informática



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento

## ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y TECNICA

Ciencias Económicas

Ciencias Políticas

Filosofía

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Física

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Química

**TOTAL**

## ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA

Instructor Pascual Bravo

Instructor Institución Educativa

## 1.4. INTENSIDAD HORARIA SEMANAL DE LAS DIMENSIONES Y AREAS

### 1.4.1. DIMENSIONES EDUCACIÓN PREESCOLAR – TRANSICIÓN

Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen.

DIMENSIÓN	HORAS	HORAS
Cognitiva	4	20 HORAS SEMANAL
Corporal	3	
Comunicativa	4	
Actitudinal y Valorativa	2	
Socio afectiva	3	
Ética	2	
Estética	2	

**1.4.2 ÁREAS:** Las áreas que se establecen para los diferentes grados y niveles, que van desde el grado primero, hasta el once, y son las consideradas como obligatorias, según el CAPITULO 23 de la Ley 115 de 1994:

### 1.4.2.1 EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA:

ÁREAS NÚCLEO COMÚN	INTENSIDAD
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial )	3
Educación Artística y cultural	2
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)	1
Educación Física, Recreación y Deportes	1
Educación Religiosa	1
Humanidades: Lengua Castellana	5
Humanidades: idioma extranjero (Inglés)	1
Matemáticas	5
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática	2
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento	1



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



TOTAL	25 HORAS SEMANAL
-------	------------------

## 1.4.2.2 EDUCACIÓN BASICA SECUNDARIA

ÁREAS NÚCLEO COMÚN	INTENSIDAD
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)	5
Educación Artística y cultural	1
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)	1
Educación Física, Recreación y Deportes	1
Educación Religiosa	1
Humanidades: Lengua Castellana	5
Humanidades: idioma extranjero (Inglés)	3
Matemáticas	5
Tecnología e informática- emprendimiento: Tecnología e informática	3
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento	1
TOTAL	30 HORAS SEMANAL

## 1.4.2.3. EDUCACIÓN MEDIA (ACADEMICA Y TECNICA)

ÁREAS NÚCLEO COMÚN	INTENSIDAD
Educación Religiosa	1
Educación Ética y Valores Humanos (Instrucción cívica y urbanidad)	1
Ciencias Sociales (historia, geografía, constitución política y democracia, cátedra de la paz, estudios de afrocolombianidad y educación e instrucción vial)	2
Educación Artística y Cultural	1
Ed. Física, Recreación y Deportes	1
Matemáticas	4
Humanidades: Lengua Castellana	4
Humanidades: Idioma Extranjero (Inglés)	3
Tecnología e Informática –emprendimiento: Tecnología e informática	2
Tecnología e informática- emprendimiento: Emprendimiento	1
TOTAL	20 HORAS SEMANAL
ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA Y TECNICA	INTENSIDAD
Ciencias Económicas	1
Ciencias Políticas	1
Filosofía	2
Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Física	3
Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Química	3
TOTAL	10 HORAS SEMANAL
TOTAL HORAS MEDIA ACADEMICA	30
ÁREAS EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA	INTENSIDAD
Instructor Pascual Bravo	04
Instructor Institución Educativa	07



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



**SUBTOTAL HORAS MEDIA TECNICA**

**11**

**TOTAL HORAS MEDIA TECNICA**

**41 HORAS SEMANAL**

## 1.3. PORCENTAJE DE CADA UNA DE LAS DIMENSIONES, ASIGNATURAS Y ÁREAS.

Nº	AREA O ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PORCENTAJE DE CADA AREA O ASIGNATURA	
PREESCOLAR - TRANSICIÓN	<b>DIMENSION SOCIO - AFECTIVA</b>	3	100%	
	<b>DIMENSION CORPORAL</b>	3	100%	
	<b>DIMENSION COGNITIVA</b>	4	100%	
	<b>DIMENSION COMUNICATIVA</b>	4	100%	
	<b>DIMENSION ESTETICA</b>	2	100%	
	<b>DIMENSION ÉTICA</b>	2	100%	
BÁSICA PRIMARIA	<b>DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA</b>	2	100%	
	<b>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</b>	3	100%	
	<b>CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA, ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, CATEDRA PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN VÍAL)</b>	3	100%	
	<b>EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL</b>	2	100%	
	<b>EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS (INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD)</b>	1	100%	
	<b>EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES</b>	1	100%	
	<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>	1	100%	
	<b>HUMANIDADES</b>	<b>LENGUA CASTELLANA</b>	5	83%
		<b>IDIOMA EXTRANJERO (INGLES)</b>	1	17%
	<b>MATEMÁTICAS</b>		5	100%
	<b>TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - EMPRENDIMIENTO</b>	<b>TECNOLOGIA E INFORMATICA</b>	2	66%
		<b>EMPRENDIMIENTO</b>	1	34%
BÁSICA SECUNDARIA	<b>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</b>	4	100%	
	<b>CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA, ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, CATEDRA PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN VÍAL)</b>	5	100%	
	<b>EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD)</b>	1	100%	
	<b>EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS</b>	1	100%	
	<b>EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES</b>	1	100%	
	<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>	1	100%	
	<b>HUMANIDADES</b>	<b>LENGUA CASTELLANA</b>	5	60%
		<b>IDIOMA EXTRANJERO (INGLES )</b>	3	40%
	<b>MATEMATICAS</b>		5	100%
	<b>TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - EMPRENDIMIENTO</b>	<b>TECNOLOGIA E INFORMATICA</b>	3	75%
		<b>EMPRENDIMIENTO</b>	1	25%
MEDIA ACADÉMICA	<b>CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL</b>	<b>QUIMICA</b>	3	50%
		<b>FISICA</b>	3	50%
	<b>CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA, ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS, CATEDRA PARA LA PAZ Y EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN VÍAL)</b>		2	100%
	<b>CIENCIAS ECONOMICAS</b>		1	100%
	<b>CIENCIAS POLÍTICAS</b>		1	100%
	<b>EDUCACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL (INSTRUCCIÓN CIVICA Y URBANIDAD)</b>		1	100%
	<b>EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS (INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD)</b>		1	100%
	<b>EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES</b>		1	100%
	<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>		1	100%
	<b>HUMANIDADES</b>	<b>LENGUA CASTELLANA</b>	4	57%
		<b>IDIOMA EXTRANJERO (INGLES)</b>	3	43%
	<b>MATEMATICAS</b>		4	75%
	<b>ESTADÍSTICA</b>			25%
	<b>TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - EMPRENDIMIENTO</b>	<b>TECNOLOGIA E INFORMATICA</b>	2	67%
		<b>EMPRENDIMIENTO</b>	1	33%
	<b>FILOSOFIA</b>		2	100%



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.4. ASIGNACIÓN ACADÉMICA

### 1.4.1. BASICA PRIMARIA

AREA/ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA	PRIMERO 1	PRIMERO 2	SEGUNDO 1	SEGUNDO 2	TERCERO 1	TERCER 0 2	CUARTO 1	CUARTO 2	QUINTO 1	QUINTO 2
		MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE	MAÑANA	TARDE
<hr/>											
CIENCIAS NATURALES	3	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	FLOR MARIA	CRUZ MARIA	FLOR MARIA	CRUZ MARIA	FLOR MARIA	CRUZ MARIA
C. SOCIALES	3	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	FLOR MARIA	CRUZ MARIA	FLOR MARIA	CRUZ MARIA	FLOR MARIA	CRUZ MARIA
ARTISTICA	1	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS
ETICA	1	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS
EDUFISICA	2	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	FLOR MARIA	YOLANDA HOYS	TERESITA VARELAS	CRUZ MARIA	MARGARITA LONDOÑO	ERIKA OCAMPO
RELIGION	1	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	FLOR MARIA	YOLANDA HOYS	TERESITA VARELAS	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYOS
LENGUA CASTELLANA	5	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYOS
INGLES	1	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYS	MARGARITA LONDOÑO	YOLANDA HOYOS
MATEMATICAS	5	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO
TECNOLOGIA	2	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO
EMPRENDIMIENTO	1	ELCY VEGA	GLORIA SEPULVEDA	DIANA RAMIREZ	TERESA LOPEZ	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO	TERESITA VARELAS	ERIKA OCAMPO	MARGARITA LONDOÑO	ERIKA OCAMPO



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.4.2. BASICA SECUNDARIA, MEDIA ACADEMICA Y TECNICA

	JORNADA	DIRECCION GRUPO	DOCENTE	ASIGNACION 2016	Nº HORAS SEMANALES
BATTALLON	MAÑANA	AC01	PAOLA ANDREA ARENAS	MATEMATICAS AC016°1,4 - 7°1 EMPRENDIMIENTO AC01, 6°2	22
		7°2	DIEGO CANO	CASTELLANO AC01,6°1,4 -7°1 EMPRENDIMIENTO 7°1,2	22
		6°1	GLORIA TAMARA CALDERON	TECNOLOGIA AC01,6°1,2,3,4 7°1, 2,3 ( 1 TEORICO)	22
		7°1	NANCY ACOSTA	SOCIALES AC01, 6°2,4 - 7°1 - 10°1	22
CENTRAL	TARDE	7°4	DIANA VASQUEZ	CASTELLANO 6°3,4 - 7°2,3 EMPRENDIMIENTO 7°2,3	22
		6°2	ELKIN VELASQUEZ	INGLES AC01, 6°1,2,3,4 - 7°1,2 ETICA 6°2	22
		7°3	WILLIAN QUIROZ	MATEMATICAS 6°3,4 - 7°2,3 ESTADISTICA 10°1,2	22
		6°3	ROBINSON MARULANDA	C.NAT 6° 2,3 - 7°2,3 - 8°3 EMPRENDIMIENTO 63 ETICA 6°3	22
		PROYECTO DEMOCRACIA, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DE TODA LA INSTITUCION	RENE LIBARDO BLANDON CARDONA	SOCIALES 6°1,2 - 7°2,3 ETICA 6°4° 7°1	22
	TARDE	9°-2	YANETH VILLA VALOYES	CASTELLANO ,8°2,3 - 9°1,2 EMPRENDIMIENTO 8°1 9°2	22
CENTRAL	MAÑANA	8°3	HECTOR DARIO ORTIZ	INGLES 7°3 - 8°1,2,3 - 9°1,2,3 EMPRENDIMIENTO 8°3	22
		8°1	GUSTAVO ADOLFO RUA	MATEMATICAS 8°1,2,3 - 9°2 ESTADISTICA 11°1,2	22
		8°2	LUIS ALBERTO BETANCUR	SOCIALES 8°1,2,3 - 9°3 ETICA 8°1 -9°3	22
		9°1	LINA MARCELA LEDESMA	TECNOLOGIA 8°3 - 9°1,2,3- 10°1, 2 - 11°1,2 EMPRENDIMIENTO 8°2 TECNOLOGIA 8°2 TEORIA	22
		PROYECTO ARTES ESCENICAS,	AMILCAR TOBON	ARTISTICA AC01,6°1,2,3,4 -7°1,2,3 - 8°1,2,3 - 9°1,2,3 - 10°1,2 - 11°1,2 TECNOLOGIA 8°2 (2 HORAS PRACTICAS) ETICA AC01, 6° 1	22
	MAÑANA	11°-1	LUZ DALIDA TORO SALAZAR	FISICA 10°1, 2 - 11°1, 2 C.NAT 6°1,2 ETICA 11°1 EMPRENDIMIENTO 11°1	22
		10°-2	MARIO ALBERTO GUERRA	SOCIALES 10°2 - 11°1,2 FILOSOFIA 10°1, 2 -11°1, 2 ECONOMIA 10°1,2 - 11°1,2 POLITICA 10°1,2 - 11°1,2	22
		9°3	JHON ROBERT PINO	INGLES 10°1,2 - 11°1,2 CASTELLANO 8°1 - 9°3	22
		10°-1	GILMA RIOS	CASTELLANO 10°1,2 - 11°1, 2 ETICA 9°3- 10°2 EMPRENDIMIENTO 9°3 - 10°1,2 - 11°2	22
		11°-2	PAULA ANDREA DELGADO	QUIMICA 10°1,2 - 11°1, 2 C. NAT 7°1 ,2 ETICA 10°1 - 11°2	22
SIN DIRECCION DE GRUPO	SIN DIRECCION DE GRUPO	PROYECTO TIEMPO LIBRE - PREVENCION SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	PROFE DE EDUCACION FISICA	ED FISICA AC01, 6°1,2,3,4 - 7°1,2,3 - 8°1,2,3 - 9°1,2,3 - 10°1,2 - 11°1,2 TECNOLOGIA 8°1 EMPRENDIMIENTO 6°-2	22
		CALIDAD	EDITH LILIANA GUZMAN LOTERO	C. NAT 8°1,2 - 9°1, 2,3 ETICA 9°1,2	22
		PROYECTO DE VALORES -	MARTA CECILIA SIERRA	RELIGION AC01, 6°1,2,3,4 - 7°1,2,3 - 8°1,2,3 - 9°1,2,3 - 10°1,2 - 11°1,2 ETICA 7°1,2 - 8°2 - 8°3	22
		CALIDAD	ALEXANDER CARDONA ZAPATA	MATEMATICAS 9°1,3 10°1, 2 - 11°1, 2	22
		ACOMPAÑAMIENTO ACADEMICO Y DE CONVIVENCIA AC01 (ACELARACION 1 GRUPO)	DIEGO ESCOBAR	SOCIALES 9°1,2 - TECNOLOGIA PRACTICA 7°-4 MEDIA TECNICA	SE - 3 HORAS CON AC01



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.4. CONFORMACIÓN DE LAS HORAS DIARIAS DE CLASE

### 1.5.1. TRANSICIÓN - PREESCOLAR - SEDE CENTRAL

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
<b>1<sup>a</sup> clase</b>	<b>7:00 - 7:50 a.m.</b>	<b>12:00 - 12:50 p.m.</b>
<b>2<sup>a</sup> clase</b>	<b>7:50 - 8:45 a.m.</b>	<b>12:50 - 1:45 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>8:45 a 9:05 a.m.</b>	<b>1:45 a 2:05 p.m.</b>
<b>3<sup>a</sup> clase</b>	<b>9:05 - 10:00 a.m.</b>	<b>2:05 - 3:00 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>10:00 - 10:10 a.m.</b>	<b>3:00 - 3:10 p.m.</b>
<b>4<sup>a</sup> clase</b>	<b>10:10 - 11:00 a.m.</b>	<b>3:10 - 4:00 p.m.</b>

### 1.5.2. BASICA SECUNDARIA - SEDE CENTRAL

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
<b>1<sup>a</sup> clase</b>	<b>6:30 - 7:25 a.m.</b>	<b>12:30 - 1:25 p.m.</b>
<b>2<sup>a</sup> clase</b>	<b>7:25 - 8:20 a.m.</b>	<b>1:25 - 2:20 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>8:20 a 8:40 a.m.</b>	<b>2:20 a 2:40 p.m.</b>
<b>3<sup>a</sup> clase</b>	<b>8:40 - 9:35 a.m.</b>	<b>2:40 - 3:35 p.m.</b>
<b>4<sup>a</sup> clase</b>	<b>9:35 - 10:30 a.m.</b>	<b>3:35 - 4:30 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>10:30 - 10:40 a.m.</b>	<b>4:30 - 4:40 p.m.</b>
<b>5<sup>a</sup> clase</b>	<b>10:40 - 11:35 a.m.</b>	<b>4:40 - 5:35 p.m.</b>
<b>6<sup>a</sup> clase</b>	<b>11:35 - 12:30 p.m.</b>	<b>5:35 - 6:30 p.m.</b>

### 1.5.3. BASICA PRIMARIA – SEDE CENTRAL

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
<b>1<sup>a</sup> clase</b>	<b>7:00 - 7:50 a.m.</b>	<b>12:00 - 12:50 p.m.</b>
<b>2<sup>a</sup> clase</b>	<b>7:50 - 8:45 a.m.</b>	<b>12:50 - 1:45 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>8:45 a 9:05 a.m.</b>	<b>1:45 a 2:05 p.m.</b>
<b>3<sup>a</sup> clase</b>	<b>9:05 - 10:00 a.m.</b>	<b>2:05 - 3:00 p.m.</b>
<b>4<sup>a</sup> clase</b>	<b>10:00 - 10:55 a.m.</b>	<b>3:00 - 3:55 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>10:55 - 11:05 a.m.</b>	<b>3:55 - 4:05 p.m.</b>
<b>5<sup>a</sup> clase</b>	<b>11:05 - 12:00 a.m.</b>	<b>4:05 - 5:00 p.m.</b>

### 1.5.4. MEDIA TECNICA – SEDE CENTRAL

HORAS	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
<b>1<sup>a</sup> clase</b>	<b>2:40 P.M. A 3:35 P.M.</b>	<b>1:30 P.M. A 3:00 P.M.</b>	
<b>DESCANSO</b>	<b>3:35 P.M. 3:55 P.M.</b>	<b>3:00 P.M. A 3:20 P.M.</b>	
<b>2<sup>a</sup> clase</b>	<b>3:55 P.M. A 5:35 P.M.</b>	<b>3:20 P.M. A 4:30 P.M.</b>	

### 1.5.5. BASICA SECUNDARIA – SEDE BATALLÓN

HORAS	JORNADA DE LA MAÑANA	JORNADA DE LA TARDE
<b>1<sup>a</sup> clase</b>	<b>6:30 - 7:25 a.m.</b>	<b>12:30 - 1:25 p.m.</b>
<b>2<sup>a</sup> clase</b>	<b>7:25 - 8:20 a.m.</b>	<b>1:25 - 2:20 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>8:20 a 8:40 a.m.</b>	<b>2:20 a 2:40 p.m.</b>
<b>3<sup>a</sup> clase</b>	<b>8:40 - 9:35 a.m.</b>	<b>2:40 - 3:35 p.m.</b>
<b>4<sup>a</sup> clase</b>	<b>9:35 - 10:30 a.m.</b>	<b>3:35 - 4:30 p.m.</b>
<b>DESCANSO</b>	<b>10:30 - 10:40 a.m.</b>	<b>4:30 - 4:40 p.m.</b>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



5 <sup>a</sup> clase	10:40 -11:35 a.m.	4:40 - 5:35p.m.
6 <sup>o</sup> clase	11:35 - 12:30 p.m.	5:35 - 6:30 p.m

## 1.6. HORARIO

### 1.6.1. TRANSICION – PREESCOLAR – JORANDA DE LA MAÑANA Y TARDE

GRADO - GRUPO		0º-1		0º-2	
JORNADA		MAÑANA		TARDE	
DIRECTOR DE GRUPO		Laura Victoria López		Claudia Andrea Florez	
DIA	HORA				
LUNES	1	Socio afectiva		Socio afectiva	
	2	Cognitiva		Cognitiva	
	3	comunicativa		comunicativa	
	4	Actitudinal y Valorativa		Actitudinal y Valorativa	
MARTES	1	Ética		Corporal	
	2	Corporal		Corporal	
	3	Corporal		Comunica - Inglés	
	4	Comunica - Inglés		Ética	
MIERCOLES	1	Socio afectiva		Socio afectiva	
	2	Cognitiva (Tecnología)		Cognitiva (Tecnología)	
	3	Actitudinal y Valorativa		Actitudinal y Valorativa	
	4	Comunicativa		Comunicativa	
JUEVES	1	Estética		Estética	
	2	Cognitiva		Cognitiva	
	3	Ética		Ética	
	4	Corporal		Corporal	
VIERNES	1	Comunicativa		Comunicativa	
	2	Estética		Estética	
	3	Socio-Afectiva		Socio-Afectiva	
	4	Cognitiva		Cognitiva	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.6.2. HORARIO BASICA PRIMARIA – JORNADA DE LA MAÑANA

GRADO - GRUPO		1°-1	2°-1	3°-1	4°-1	AC02	5°-1
JORNADA							
DIRECTOR DE GRUPO		Elcy Vega	Maria Yolanda Hoyos	Flor María Lezcano	Teresita Várelas	Claudia Marín	Margarita Londoño
AULA							
DIA	HORA	1	2	3	4	5	
LUNES	1	Tecnología		Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
	2	Tecnología		Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
	3	Castellano año		Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Tecnología	Tecnología
	4	Castellano año		Ciencias Naturales	Artística	Tecnología	Tecnología
	5	emprendimiento		Ingles	Artística	Ciencias Sociales	Ciencias Sociales
MARTES	1	Matemáticas		Ciencias Sociales	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
	2	"		Ciencias Sociales	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
	3	Ciencias Naturales		Castellano	Educación Física	Matemáticas	Matemáticas
	4	Ciencias Naturales		Castellano	Ética	Ingles	Ingles
	5	Ética		Ética	Castellano	Emprendimiento	Emprendimiento
MIERCOLES	1	Educación Física		Tecnología	Castellano	Castellano	Castellano
	2	Matemáticas		Tecnología	Castellano	Castellano	Castellano
	3	Religión		Religión	Religión	Religión	Religión
	4	Castellano		Castellano	Matemáticas	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
	5	"		Castellano	Emprendimiento	Ética	Ética
JUEVES	1	Matemáticas		Educación Física	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
	2	Matemáticas		Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
	3	Ciencias Sociales		Ciencias Sociales	Castellano	Castellano	Castellano
	4	Ciencias Sociales		Ciencias Sociales	Castellano	Castellano	Castellano
	5	Ciencias Naturales		Castellano	Ingles	Castellano	Castellano
VIERNES	1	Castellano		Matemáticas	Castellano	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
	2	Ingles		Matemáticas	Castellano	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales
	3	Ciencias Sociales		Emprendimiento	Ciencias Sociales	Educación Física	Educación Física
	4	Artista		Artística	Ciencias Sociales	Artística	Artística
	5	"		Artística	Ciencias Sociales	Artística	Artística



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.6.3. HORARIO BÁSICA PRIMARIA – JORNADA DE LA TARDE

GRADO - GRUPO		1º-2	2º-2	3º-2	4º-2	5º-2
JORNADA						
DIRECTOR DE GRUPO		Gloria Isabel Sepúlveda	Teresa Emilia López	Diana Cecilia Ramírez	Cruz María Rodríguez	Maria Érica Ocampo
AULA						
DIA	HORA					
LUNES	1	Castellano año	Matemáticas	Matemáticas		Ciencias Naturales
	2	Castellano año	Matemáticas	Matemáticas		Ciencias Naturales
	3	Ciencias Sociales	Emprendimiento	Ciencias Naturales		Matemáticas
	4	Ciencias Sociales	Matemáticas	Ciencias Naturales		Matemáticas
	5	Ética	Inglés	Ingles		Matemáticas
MARTES	1	Matemáticas	Castellano	Ciencias Sociales		Castellano
	2	Matemáticas	Castellano	Ciencias Sociales		Castellano
	3	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Castellano		Sociales
	4	Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Castellano		Sociales
	5	Educación Física	Artística	Ética		Sociales
MIERCOLES	1	Castellano	Matemáticas	Tecnología		Edufisca
	2	Castellano	Matemáticas	Tecnología		Ciencias Naturales
	3	Matemáticas	Sociales	Religión		Matemáticas
	4	Religión	Sociales	Castellano		Matemáticas
	5	Ciencias Sociales	Ciencias Naturales	Castellano		Inglés
JUEVES	1	Matemáticas	Castellano	Educación Física		Artística
	2	Matemáticas	Castellano	Matemáticas		Artística
	3	Ciencias Naturales	Religión	Ciencias Sociales		Castellano
	4	Artística	Ética	Ciencias Sociales		Castellano
	5	Artística	Sociales	Castellano		Castellano
VIERNES	1	Castellano	Tecnología	Matemáticas		Religión
	2	Ingles	Tecnología	Matemáticas		Ética
	3	Tecnología	Artística	Emprendimiento		Emprendimiento
	4	Tecnología	Edufisca	Artística		Tecnología
	5	Emprendimiento	Castellano	Artística		Tecnología



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

## 1.6.4. HORARIO BACHILLERATO - JORNADA DE LA TARDE – SEDE CENTRAL

DIA	HORA	8°1	AULA	8°2	AULA	8°3	AULA	9°1	AULA	9°2	AULA	10°1 – MEDIA TECNICA	AULA
	DIR. GRUPO	GUSTAVO		LUIS		HECTOR		LINA		YANETH		GILMA	
<b>JORNADA TARDE CENTRAL</b>													
LUNES	1	LUIS	5	ED. FISICA	P	HNA MARTHA	6	ALEXANDER	1	LINA INF	2		
	2	LUIS	5	AMILKAR TECN	4	HECTOR	2	ALEXANDER	1	JANETH	3		
	3	ROBERTH	2	AMILKAR TECN	4	HECTOR	1	LINA TEO	1	GUSTAVO	6		
	4	ROBERTH	2	JANETH	3	AMILKAR	1	LINA INF	4	ED. FISICA	P		
	5	ED FISICA TECN	4	GUSTAVO	5	LINA	4	JANETH	3	AMILKAR	1		
	6	GUSTAVO	6	AMILKAR	1	LINA	4	JANETH	3	HNA MARTHA	6		
MARTES	1	HECTOR	2	EDITH	LAB 2	HNA MARTA	6	LUIS EMP	5	H EXT SOC	1		
	2	HNA MARTA	6	HECTOR	5	LUIS	5	H EXT SOC	1	EDITH	LAB 2	INGRESA 2:40	
	3	LUIS ETI	5	HNA MARTA ETI	6	GUSTAVO	3	HECTOR	2	EDITH	LAB 2	PASCUAL	4
	4	LUIS	5	HNA MARTA	6	JANETH	3	EDITH	LAB 2	GUSTAVO	2	PASCUAL	4
	5	GUSTAVO	5	EDITH	LAB 2	ROBINSON	6	AMILKAR	1	JANETH	3	PASCUAL	4
	6	AMILKAR	1	EDITH	LAB 2	ROBINSON	6	HNA MARTA	6	JANETH	3	SALE 5:35	
MIERCOLES	1	ROBERTH	2	LUIS	5	ED FISICA	P	LINA INF	4	EDITH	LAB 2		
	2	ED FISICA	6	LUIS	5	LINA	5	EDITH	LAB 2	GUSTAVO	2	H EXT MEDIA	4
	3	GUSTAVO	P	LINA EMP	5	JANETH	3	EDITH	LAB 2	HECTOR	6	H EXT MEDIA	4
	4	HECTOR	2	GUSTAVO	6	JANETH	3	ALEXANDER	1	EDITH ETICA	LAB 2	H EXT MEDIA	4
	5	EDITH	LAB 2	JANETH	3	GUSTAVO	6	HECTOR	2	LINA	5	H EXT MEDIA	4
	6	EDITH	LAB 2	LINA	5	GUSTAVO	6	HECTOR	2	JANETH EMP	3		
JUEVES	1	HECTOR	2	JANETH	3	GUSTAVO	6	ALEXANDER	1	LINA INF	4		
	2	LUIS	5	JANETH	3	GUSTAVO	6	ALEXANDER	1	H EXT SOC	5	PASCUAL	4
	3	ROBERTH	2	HECTOR	2	LUIS	5	JANETH	3	GUSTAVO	6	PASCUAL	4
	4	ROBERTH	2	GUSTAVO	6	LUIS	5	JANETH	3	H EXT SOC	5	PASCUAL	4
	5	GUSTAVO	6	LUIS	5	ROBINSON	2	H EXT SOC	1	JANETH	3	PASCUAL	
	6	GUSTAVO	6	LUIS	5	ROBINSON	2	H EXT SOC	1	JANETH	3		
VIERNES	1	JANETH EMP.	3	LUIS	5	HECTOR	2	ED FISICA	P	EDITH	LAB 2		
	2	ED FISICA TECN	4	JANETH	3	HECTOR EMP	2	EDITH	LAB 2	GUSTAVO	6		
	3	ED FISICA TECN	4	EDITH	LAB 2	JANETH	3	H EXT SOC	1	HECTOR	2		
	4	EDITH	LAB 2	GUSTAVO	LAB 2	LUIS	5	H EXT SOC	1	HECTOR	2		
	5	EDITH	LAB 2	GUSTAVO	6	LUIS	5	JANETH	3	H EXT SOC	1		
	6	LUIS	5	HECTOR	2	JANETH	5	EDITH ETIC	LAB 2	H EXT SOC	1		



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

## 1.6.5. HORARIO BACHILLERATO - JORNADA DE LA MAÑANA - SEDE CENTRAL

DIA	HORA	9°3	AULA	10°1	AULA	10°2	AULA	11°1	AULA	11°2	AULA
	DIR. GRUPO	ROBERTH		GILMA		MARIO		DALIDA		PAULA	
<b>JORNADA MAÑANA CENTRAL</b>											
LUNES	1	EDITH	LAB 2	DALIDA	LAB 1	GILMA	3	PAULA	6	MENA ECO	5
	2	EDITH	LAB 2	DALIDA	LAB 1	GILMA	3	MENA	5	PAULA	6
	3	LUIS	5	PAULA	2	DALIDA	LAB 1	MENA	6	GILMA	3
	4	LUIS	5	PAULA	2	DALIDA	LAB 1	ALEXANDER	1	GILMA	3
	5	ALEXANDER	6	ROBERTH	2	MENA	5	GILMA	3	PAULA	1
	6	ALEXANDER	6	ROBERTH	2	MENA	5	DALIDA ETIC	5	ED FISICA	P
MARTES	1	ROBERTH	2	PAULA	6	ALEXANDER	1	GILMA	3	MENA	3
	2	ROBERTH	2	GILMA EMP	3	ALEXANDER	1	PAULA	6	MENA	5
	3	LINA	4	MENA	5	PAULA	6	ALEXANDER	1	ROBERTH	2
	4	LINA	4	MENA	5	PAULA	6	ALEXANDER	1	ROBERTH	2
	5	HECTOR	2	LINA	4	GILMA ETICA	3	ROBERTH	2	PAULA	6
	6	LUIS	5	LINA	4	GILMA EMP	3	MENA ECON	5	GUSTAVO EST	6
MIERCOLES	1	GILMA ETIC	3	HNA MARTHA	6	WILLIAM EST	3	MENA POLIT	3	DALIDA	LAB 1
	2	HNA MARTHA	6	ROBERTH	2	MENA	5	DALIDA	LAB 1	GILMA	3
	3	ROBERTH	2	ED FISICA	P	GILMA	3	DALIDA	LAB 1	HNA MARTHA	6
	4	ROBERTH	2	WILLIAM EST	3	MENA	5	HNA MARTHA	6	GILMA	3
	5	LUIS	5	ALEXANDER	1	GILMA	3	ROBERTH	2	DALIDA	LAB 1
	6	LUIS	5	DALIDA	LAB 1	HNA MARTHA	6	ROBERTH	2	ALEXANDER	1
JUEVES	1	EDITH	LAB 2	PAULA ETI	2	MENA ECON	4	AMILKAR	1	GILMA EMP	3
	2	EDITH	LAB 2	GILMA	3	PAULA	3	MENA	5	AMILKAR	1
	3	AMILKAR	1	GILMA	3	LINA	4	MENA	5	PAULA ETIC	2
	4	HECTOR	2	AMILKAR	1	LINA	4	PAULA	2	ALEXANDER	1
	5	HECTOR	2	NANCY	5	AMILKAR	1	LINA	4	ROBERTH	3
	6	ALEXANDER	1	NANCY	5	ROBERTH	2	LINA	4	MENA POLIT	3
VIERNES	1	ALEXANDER	1	GILMA	3	ROBERTH	2	DALIDA	LAB 1	MENA	5
	2	ALEXANDER	1	GILMA	3	ROBERTH	2	DALIDA EMP	LAB 1	LINA	4
	3	ROBERTH	2	ALEXANDER	1	MENA POLIT	5	GILMA	3	LINA	4
	4	ED FISICA	P	ALEXANDER	1	DALIDA	lab 1	GILMA	3	MENA	5
	5	LINA	4	MENA ECONOM	5	ALEXANDER	1	ED FISICA	P	DALIDA	lab 1



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia,  
según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios  
según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999,  
Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza  
los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se  
Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

	6	GILMA EMP	3	MENA POLIT	5	ED FISICA	P	GUSTAVO EST	6	ALEXANDER	1
--	---	-----------	---	------------	---	-----------	---	-------------	---	-----------	---



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza

los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 1.6.5. HORARIO BACHILLERATO - SEDE BATALLON JORNADA DE LA MAÑANA Y TARDE

GRADO		AC01	6°1	6°4	7°1		6°2	6°3	7°2	7°3
DIR. GRUPO		CAMILO	TAMARA	DIEGO	NANCY		ELKIN	ROBINSON	WILLIAM	DIANA
DIA	HORA	JORNADA MAÑANA BATALLON					JORNADA TARDE BATALLON			
LUNES	1	PAOLA	NANCY	ELKIN	DIEGO EMP.		RENE	WILLIAM	DIANA	TECNOLOGIA - CAMILO
	2	PAOLA	NANCY	ELKIN	DIEGO		RENE	WILLIAM	DIANA	TECNOLOGIA - CAMILO
	3	ELKIN	DIEGO	NANCY	TAMARA		WILLIAM	DIANA	ROBINSON	RENE
	4	CAMILO EMP	DIEGO	NANCY	TAMARA		WILLIAM	DIANA	ROBINSON	RENE
	5	NANCY	PAOLA	TAMARA	ELKIN		DIANA	ROBINSON	RENE	HECTOR
	6	DIEGO	PAOLA	TAMARA	ELKIN		DIANA	ROBINSON	WILLIAM	HECTOR
MARTES	1	ELKIN	NANCY	PAOLA	DIEGO		TAMARA	RENE	ED FISICA	ROBINSON
	2	ELKIN	NANCY	PAOLA	DIEGO		TAMARA	RENE	WILLIAM	DIANA
	3	DALIDA	ELKIN	DIEGO	NANCY		ED FISICA	TAMARA	WILLIAM	DIANA
	4	DALIDA	ELKIN	DIEGO	NANCY		WILLIAM	TAMARA	DIANA	ED FISICA
	5	DIEGO	DALIDA	ELKIN	PAOLA		ED FISICA EMP	DIANA	RENE	WILLIAM
	6	NANCY	DALIDA	TAMARA	PAOLA		DIANA	ED FISICA	RENE	WILLIAM
MIERCOLES	1	AMILKAR	DIEGO	PAULA	NANCY		ELKIN	ROBINSON	TAMARA	HECTOR
	2	AMILKAR ETIC	DIEGO	PAULA	NANCY		RENE	ROBINSON	TAMARA	DIANA EMP
	3	TAMARA	PAOLA	DIEGO	PAULA		ELKIN	DIANA	ROBINSON	RENE
	4	TAMARA	PAOLA	AMILKAR	PAULA		RENE	ELKIN	ROBINSON	DIANA
	5	DIEGO	AMILKAR	NANCY	PAOLA		DIANA	ELKIN	RENE	ROBINSON
	6	PAOLA	TAMARA	NANCY	AMILKAR		DIANA	RENE	ELKIN	ROBINSON
JUEVES	1	NANCY	DALIDA	PAOLA	DIEGO		TAMARA	DIANA	HERMANA ETI	ROBINSON
	2	NANCY	DALIDA	PAOLA	DIEGO		ROBINSON	HERMANA	TAMARA	WILLIAM
	3	DALIDA	PAOLA EMP	DIEGO	ED FISICA		ROBINSON	RENE	ELKIN	HERMANA ETIC
	4	DALIDA	ED FISICA	DIEGO	PAOLA		WILLIAN	RENE	ELKIN	DIANA
	5	ED FISICA	TAMARA	RENE ETIC	PAOLA		WILLIAM	ELKIN	HERMANA	DIANA
	6	DIEGO	TAMARA	ED FISICA	RENE ETIC		ELKIN	WILLIAN	DIANA EMP	HERMANA
VIERNES	1	PAOLA	DIEGO	PAULA	NANCY		ELKIN ETICA	WILLIAM	AMILKAR	TAMARA
	2	PAOLA	NANCY	PAULA	ELKIN		HERMANA	TAMARA	WILLIAM	RENE
	3	DIEGO	ELKIN	NANCY	HERMANA		ROBINSON	AMILKAR	WILLIAM	RENE
	4	NANCY	HERMANA	PAOLA	PAULA		ROBINSON	WILLIAM	RENE	AMILKAR
	5	TAMARA	PAOLA	HERMANA	PAULA		AMILKAR	ROBIN EMP	DIANA	WILLIAM
	6	HERMANA	AMILKAR	DIEGO EMP.	TAMARA		RENE	ROBIN ETIC	DIANA	WILLIAM



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial  
(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO SEGUNDO: PROYECTOS PEDAGÓGICOS

### 2. PROYECTOS PEDAGOGICOS OBLIGATORIOS

A partir el CAPITULO 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006, se definió que además de las áreas obligatorias los establecimientos debían impartir formación en unos proyectos que se implementan, en el marco de la formación integral de los estudiantes, de la siguiente manera:

**2.1. El estudio, LA COMPRENSIÓN Y LA PRÁCTICA DE LA CONSTITUCIÓN y LA INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD.** Dentro de esta capacitación, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales, de conformidad con el CAPITULO 41 de la Constitución, inmersa en el área de Ciencias Sociales y Educación Ética y en Valores.

**2.2. LA ENSEÑANZA DE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES,** de conformidad con el CAPITULO 67 de la constitución, se involucra en las Ciencias Naturales de manera central.

**2.3. LA EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA CONFRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN EN VALORES HUMANOS,** se constituye en el elemento sobre el cual se fijan los criterios, del proceso de participación del gobierno escolar, el proceso de resolución de conflictos de la Institución y el sistema Integral de convivencia. Y es eje temático del área de Educación Ética y en Valores

**2.4. EL PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA,** es interdisciplinar en las área de educación Religiosa, con un componente teórico importante en el área de Ciencias Naturales.

**2.5. En EL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS,** se implementará un proyecto obligatorio con un plan de acción, que involucre actividades que se vean reflejadas en izadas de bandera, eventos interculturales, exposiciones artísticas, además se correlacionará y visibilizará la Afrocolombianidad (estudios afros) en los saberes que le permitan en la diversidad, de asignaturas de las ciencias sociales y las humanidades. La Cátedra de estudios Afrocolombianos en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, hará parte del proceso de evaluación de las áreas, que se realiza al finalizar cada período académico.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

**2.6. EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL FOMENTO DE LAS DIVERSAS CULTURAS, LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE FORMATIVO**, complementaria con el área de Educación Física, Recreación y Deportes.

**2.7..** Se desarrollará **LA ENSEÑANZA SOBRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, involucrando las competencias ciudadanas, en el área de Ciencias Sociales y humanidades.

2.8. La Ley 117 sobre **ARTES ESCÉNICAS**, será parte importante de la formación en el área de artística.

2.9. La Resolución 4210 de 1996 sobre **SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO** y la Ley 107 de 1994 que exige además Estudio de 50 horas de **ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**, será obligatorio el cumplimiento de dichas acciones para poder obtener el grado de bachiller.

## 2.10. LOS PROYECTOS, COMITES Y LOS RESPONSABLES EN LA INSTITUCION

### 2.10.1. COMITÉ DE CALIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	PROCESO
Dorian Alexander Agudelo Orozco	dirección
Alexander Cardona Zapata	coordinador
Edith Liliana Guzmán Lotero	Bienestar
José Gómez Arias	académico - convivencia
Marta Giraldo Diossa	académico - convivencia
Laura Victoria López	Recursos
Carlina Gómez	Archivo y matrículas

### 2.10.2. COMITÉ DE CONVIVENCIA, MESA DE ATENCIÓN, MESA DE PROMOCIÓN, MESA DE PREVENCIÓN Y ESCUELA ENTORNO PROTECTOR - PSICOLOGÍA.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTANCIA
Dorian Alexander Agudelo Orozco	Rector	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Marta Giraldo Diossa	Coordinadora	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
José Gómez Arias	Coordinador	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Yaneth Villa Valoyes	Docente	Comité de Convivencia y Mesa de Atención
Teresita Várelas Quiroz	Docente	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Nancy Acosta Orrego	Docente	Comité de Convivencia y Mesa de Atención
Emanuel Aguilar González	Personero	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



Nayeli Gutiérrez Rovira	Representante Estudiantil	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Estefanía Restrepo González	Mediadora Escolar	Comité de Convivencia y Mesa de Mediación Escolar
Ana Cecilia Córdoba	Presidenta Consejo de Padres	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar
Paulina Acevedo Ortiz	Psicóloga	Comité de Convivencia y Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar. Escuela Entorno Protector
René Blandón Cardona	Docente	Mesa de Promoción y Prevención
Margarita Londoño Hernández	Docente	Mesa de Promoción y Prevención
Integrantes de Consejo de Padres	Padres, Madres de Familia, Acudientes.	Mesas de Atención, Promoción y Prevención y Mediación Escolar

### 2.10.3. COMITÉ DEL PAE Y RESTAURANTE ESCOLAR.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Edith Liliana Guzmán	Líder de bienestar
Paula Andrea Delgado Posada	Central-Mañana
Cruz María Rodríguez Ramírez	Central-Tarde
Paola Andrea Arenas	Batallón-Mañana
William Quiroz Arango	Batallón-Tarde

### 2.10.4. PROYECTO DEMOCRACIA, CONSTITUCIÓN, FORMACIÓN Y COMPETENCIAS CIUDADANAS, INSTRUCCIÓN CÍVICA Y URBANIDAD, AFROCOLOMBIANIDAD, EDUCACIÓN VIAL.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Nancy Acosta	Batallón mañana
Luis Alberto Betancur	Central tarde
Senén Mena	Central mañana
Rene Libardo Blandón Cardona	Batallón tarde
Cruz María Rodríguez	Básica primaria tarde
Gloria Isabel Sepúlveda	Básica Primaria Tarde
Juan Camilo Escobar	Media Técnica

### 2.10.5. PROYECTO DE FARMACODEPENDENCIA Y SEXUALIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Hna. Martha Sierra Sierra	Educación religiosa – central y Batallón
Luis Alberto Betancur Duque...	Central tarde - ética
Sicóloga Escuela Entorno Protector – Paulina Acevedo	Central y Batallón
Laura Victoria López	
Claudia Andrea Florez	Central tarde
Robinson Marulanda	Batallón tarde



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



### 2.10.6. PROYECTO MEDIO AMBIENTE-PRAE-PRIMEROS AUXILIOS-RECICLAJE-PREVENCIÓN DE DESASTRES. GESTIÓN DEL RIESGO

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Gustavo Adolfo Rúa Zuleta	Central tarde
Paula Andrea Delgado	Batallón mañana
Teresa López	Central tarde
Luz Dálida Toro Salazar	Central mañana
Edith Guzmán Lotero	Central tarde
Robinson Marulanda	Batallón tarde
Elcy Vega	Central mañana

### 2.10.7. ÉTICA Y VALORES-SEMANA POR LA CONVIVENCIA Y LA PAZ Y ORNATO

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Yolanda Hoyos, Flor Lezcano	Central
Todos los docentes de ética	Central y Batallón

### 2.10.8. BIENESTAR DOCENTE Y ESTUDIANTIL-COMITÉ SOCIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Dorian Alexander Agudelo Orozco	Representa la institución
Jhon Robert Pino	Central mañana
Gilma Ríos	Central mañana
Edith Guzmán	Central tarde
Laura López	Central Mañana

### 2.10.9. INCLUSIÓN, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y UAI

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Paola Andrea Arenas	Batallón mañana
William Quiroz	Batallón tarde
Alexander Cardona	Central mañana
Gustavo Adolfo Rúa	Central tarde
Psicóloga – Paulina Acevedo	
U.A.I –	

### 2.10.10. HUMANIDADES LECTO ESCRITURA- BIBLIOTECA

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Diego Cano	Batallón mañana
Campo Elkin Velásquez	Batallón tarde
Diana Patricia Vásquez	Batallón tarde
Héctor Darío Ortiz	Central tarde
Yaneth Villa	Central tarde
Robert Pino	Central mañana
Gilma Ríos	Central mañana
Luz Estela	Bibliotecaria



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



### 2.10.11. TIEMPO LIBRE, LÚDICA RECREACIÓN, DEPORTES

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Juan Carlos Fernández	Dos Sedes
Rene Libardo Blandón	Batallón
Diana Ramírez	Central

### 2.10.12. TEATRO Y DANZAS

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Amilkar Tobón Castaño	Dos Sedes
Lina Marcela Ledesma	Central
Paola Andrea Arenas	Batallón
Gilma Ríos	Central tarde
Margarita Londoño	Central mañana
Claudia Andrea Flórez	

### 2.10.13 PROYECTO EMPRENDIMIENTO, NUEVAS TECNOLOGÍAS TIC'S.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Támara Calderón Rodríguez	Batallón mañana
Lina Marcela Ledesma	Central tarde
Héctor Darío Ortiz	Central tarde
Gloria Sepúlveda	Central tarde
Edith Liliana Guzmán	Central tarde
Amilkar Tobón	Dos sedes
Elkin Velásquez	Batallón mañana
Paola Andrea Arenas	Batallón mañana
Alexander Cardona	Central mañana
William Quiroz	Batallón tarde
Gustavo Adolfo Rúa	Central mañana
Juan Camilo Escobar	Dos sedes

### 2.10.14. COMISIONES DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTE DEL GRADO
Claudia Florez	Preescolar
Gloria Isabel Sepúlveda	1º
Yolanda Hoyos	2º
Flor Lezcano	3º
Cruz María Rodríguez	4º
Erika Ocampo	5º
Paola Arenas	6º
Diana Vásquez	7º
Luis Alberto Betancur	8º



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



Lina Marcela Ledesma	9º
Gilma Ríos	10º
Luz Dálida Toro	11º
Paulina Acevedo	Psicóloga
Laura Arce	Maestra de apoyo U.A.I.

## 2.10.15. COMISIONES DE PLANES DE APOYO Y MALLAS CURRICULARES

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Nancy Acosta	Batallón mañana
Tamara Calderón	Batallón mañana
Diego Cano	Batallón mañana
Luz Dálida Toro	Central mañana
Gustavo Rúa	Central tarde
Érica Ocampo	Central tarde
Claudia Andrea Flórez	Central tarde
Marta Giraldo	Coordinador Batallón
José Gómez	Coordinador Central
Dorian Alexander Agudelo	Rector

## 2.10.16. ENCARGADOS VARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	DESIGNACIÓN
Edith Guzmán	Página web
Juan Camilo Escobar	Media Técnica
Teresita Várelas	Histórico Institucional
Gloria Isabel Sepúlveda	Libro de actas de izada de bandera
Senén Mena	Horas de constitución



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO TERCERO: PLANEACION INSTITUCIONAL

### 3. PLANEACION INSTITUCIONAL

#### 3.1. ACOMPAÑAMIENTOS EN LOS DESCANSOS Y ACTIVIDADES GENERALES

##### 3.1.1. BASICA PRIMARIA – JORNADA DE LA MAÑANA

LUGAR PRIMER DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES – PATIO CENTRAL	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA
ESCALAS CAFETERIA CAFETERIA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR
CONVIVENCIA	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES – PATIO CENTRAL	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA
ESCALAS CAFETERIA CAFETERIA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR
CONVIVENCIA	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA	ELCY	YOLANDA	TERESITA	FLOR	MARGARITA



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 3.1.2. BÁSICA PRIMARIA – JORNADA DE LA TARDE

LUGAR PRIMER DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES – PATIO CENTRAL	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA
ESCALAS CAFETERIA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR
CONVIVENCIA	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
BAÑO DE MUJERES – PATIO CENTRAL	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL
BAÑO DE HOMBRES- PATIO CENTRAL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA
ESCALAS RECTORIA- PATIO CENTRAL	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA
ESCALAS CAFETERIA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR
CONVIVENCIA	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA	ISABEL	TERESA	DIANA	PREESCOLAR	ERIKA



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 3.1.3. BACHILLERATO JORNADA DE LA MAÑANA – SEDE CENTRAL

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES -PATIO CENTRAL	DALIDA	PAULA	HERMANA	EDITH	GILMA
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	MARIO	ALEXANDER	MARIO	AMILKAR	ED FISICA
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	PAULA	GILMA	DALIDA	MARIO	DALIDA
ESCALAS CAFETERIA	EDITH	MARIO	GILMA	LINA	MARIO
CONVIVENCIA	ROBERTH	ROBERTH	ROBERTH	ROBERTH	ROBERTH
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES -PATIO CENTRAL	GILMA	LINA	DALIDA	PAULA	LINA
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	LUIS	MARIO	WILLIAM	HECTOR	GUSTAVO
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	GUSTAVO	ALEXANDER	HERMANA	AMILKAR	ED FISICA
ESCALAS CAFETERIA	MARIO	PAULA	ALEXANDER	GILMA	ALEXANDER
CONVIVENCIA	ROBERTH	ROBERTH	ROBERTH	ROBERTH	ROBERTH

## 3.1.4. BACHILLERATO JORNADA DE LA TARDE – SEDE CENTRAL

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES -PATIO CENTRAL	LINA	HNA MARTHA	EDITH	LAURA	EDITH
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	HECTOR	GUSTAVO	ED FISICA	HECTOR	GUSTAVO
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	GUSTAVO	HECTOR	LUIS	GUSTAVO	LUIS
ESCALAS CAFETERIA	ED FISICA	LUIS	HECTOR	LUIS	LAURA
CONVIVENCIA	JANETH	JANETH	JANETH	JANETH	JANETH
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑO DE MUJERES -PATIO CENTRAL	HNA MARTA	EDITH	LINA	LAURA	LAURA
BAÑO DE HOMBRES-PATIO CENTRAL	ALEXANDER	LUIS	GUSTAVO	ROBINSON	HECTOR
ESCALAS RECTORIA-PATIO CENTRAL	AMILKAR	HECTOR	ED FISICA	ALEXANDER	LUIS
ESCALAS CAFETERIA	ED FISICA	AMILKAR	EDITH	GUSTAVO	LAURA
CONVIVENCIA	JANETH	JANETH	JANETH	JANETH	JANETH



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



### 3.1.5. SECUNDARIA BATALLÓN JORNADA MAÑANA 2017

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑOS	DIEGO	ELKIN	PAOLA	DIEGO	PAOLA
PATIO-TIENDA	ELKIN	DIEGO	NANCY	PAOLA	NANCY
BATALLÓN	INHABILITADO POR TRABAJOS				
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES		VIERNES
BAÑOS	NANCY	NANCY	TAMARA	TAMARA	HNA MARTHA
PATIO-TIENDA	TAMARA	PAOLA	DIEGO	ED. FÍSICA	TAMARA
BATALLÓN	INHABILITADO POR TRABAJOS				

### 3.1.6. SECUNDARIA BATALLÓN JORNADA TARDE 2017

LUGAR PRIMER DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑOS	ROBINSON	RENÉ	ELKIN	ELKIN	ROBINSON
PATIO-TIENDA	RENÉ	ED. FÍSICA	RENÉ	WILLIAM	DIANA
BATALLÓN	INHABILITADO POR TRABAJOS				
LUGAR SEGUNDO DESCANSO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
BAÑOS	WILLIAM	DIANA	DIANA	HNA MARTHA	WILLIAM
PATIO-TIENDA	DIANA	WILLIAM	ROBINSON	RENÉ	AMILKAR
BATALLÓN	INHABILITADO POR TRABAJOS				



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza

los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 3.2. FP25 PROGRAMACION DE ACTOS CIVICOS

FECHA	TAMA	VALOR	VALOR MENSAJE	AREA ENCARGADA
ENERO	Damos la bienvenida a nuevo año escolar	VERDAD	La persona que dice la verdad se des complica	DIRECTIVOS DOCENTES
FEBRERO 12	Reflexionemos sobre nuestro propósitos para alcanzar las metas propuesta	RESPONSABILIDAD	Es hacer lo que nos corresponde de la mejor manera	TECNOLOGIA
MARZO 11	Tiempo es propicio para un cambio radical en nuestras vidas. Cuaresma, Día Internacional de la mujer	PERDON	El perdón se opone al rencor y a la venganza , no a la justicia	ETICA Y VALORES
ABRIL 22	Expresemos correctamente nuestros sentimientos y pensamientos, amemos, Convivamos pacíficamente respetando las diferencias de los demás (Idioma, tierra, agua, niño)	TOLERANCIA	Nuestro primer impulso y aún el segundo es odiar a todos los que no piensan como nosotros	HUMANIDADES
MAYO 13	Valoremos el papel de la mujer, Madre educadora y personas que contribuyen al desarrollo de la sociedad	AMOR	El amor es el único tesoro que multiplica al proyectarlo	RELIGION
JUNIO 3	Disfrutamos sanamente nuestros vacaciones	RESPETO	El respeto por los otros es la primera condición para saber vivir	CIENCIAS NATURALES
JULIO 13	Identifiquemos y respetemos los símbolos de nuestra patria(Independencia de Colombia)	LIBERTAD	Sólo es digno de libertad aquel que sabe conquistarla cada día	CIENCIAS SOCIALES
AGOSTO 5	Valoremos nuestros ancestros conservemos nuestras tradiciones y conmemoremos las fiestas patronales	PAZ	La paz es el fruto de una sana convivencia entre los seres humanos. Esta no solo ausencia de guerra.	CIENCIAS SOCIALES
SEPTIEMBRE 14	Practiquemos valores con quienes nos rodean para ser y hacer buenos amigos	AMISTAD	Un amigo fiel no tiene precio es incalculable su valor	ED FISICA
OCTUBRE 14	Recordemos el descubrimiento de nuestros continentes descubramos el gran ser que hay en nosotros Día de la raza	CONSTANCIA	Es la virtud por las que todos las demás virtudes dan su fruto	MATEMATICAS
NOVIEMBRE 10	Reflexionar sobre nuestra metas y preparémonos para culminar con alegría	HONESTIDAD	Honestidad es hacer lo correcto aunque nadie nos este mirando	CIENCIAS NATURALES



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se

Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

## 3.3. FP 61 PROGRAMACION DE CARTELERAS – DOCENTES

### SEDE CENTRAL

FECHA	UBICACIÓN DE CARTELERAS				
	TIENDA ESCOLAR PARTE DE ATRÁS	INGRESO A LA INSTITUCIÓN	INGRESO AL AUDITORIO	SEGUNDO PISO ENSEGUIDA DEL LABORATORIO	TIENDA ESCOLAR PÁRTE DE ADELANTE
<b>FEBRERO</b> Mes de la armonía	LAURA LOPEZ	CLAUDIA FLOREZ	GUSTAVO RUA	LUIS ALBERTO BETANCUR	HECTOR DARIO ORTIZ
<b>MARZO</b> Mes contra la discriminación racial	ELCY VEGA	ISABEL	LINA LEDESMA	YANETH VILLA	ROBERTH PINO
<b>ABRIL</b> Mes de la seguridad vial	YOLANDA HOYOS	TERESA LOPEZ	GILMA RIOS	MARIO GUERRA	PAULA DELGADO
<b>MAYO</b> Mes de la diversidad biológica y cultural	FLOR LEZCANO	DIANA RAMIREZ	DALIDA TORO	AMILKAR TOBON	EDITH GUZMAN
<b>JUNIO</b> Mes del medio ambiente	TERESITA VARELA	CRUZ RODRIGUEZ	ALEXANDER CARDONA	EDUCACION FISICA	HNA MARTHA SIERRA
<b>JULIO</b> Mes de la población mundial	MARGARITA LONDONO	ERIKA OCAMPO	GUSTAVO RUA	LUIS ALBERTO BETANCUR	HECTOR DARIO ORTIZ
<b>AGOSTO</b> Mes de la juventud	ELCY VEGA	ISABEL	LINA LEDESMA	YANETH VILLA	ROBERTH PINO
<b>SEPTIEMBRE</b> Mes de la alfabetización	YOLANDA HOYOS	TERESA LOPEZ	GILMA RIOS	MARIO GUERRA	PAULA DELGADO
<b>OCTUBRE</b> Mes de la alimentación y mujeres campesinas	FLOR LEZCANO	DIANA RAMIREZ	DALIDA TORO	AMILKAR TOBON	EDITH GUZMAN
<b>NOVIEMBRE</b> Mes de la erradicación de la violencia contra la mujer	TERESITA VARELA	CRUZ RODRIGUEZ	ALEXANDER CARDONA	EDUCACION FISICA	HNA MARTHA SIERRA
<b>DICIEMBRE</b> Mes de la solidaridad	MARGARITA LONDONO	ERIKA OCAMPO	LAURA LOPEZ	CLAUDIA FLOREZ	EDUCACION FISICA

### SEDE BATALLON

FECHA	UBICACIÓN DE CARTELERAS		
	PATIO CENTRAL CARTELERA #1	PATIO CENTRAL CARTELERA #2	PATIO CENTRAL CARTELERA #3
<b>FEBRERO</b> Mes de la armonía	PAOLA ARENAS	TAMARA CALDERON	DIEGO CANO
<b>MARZO</b> Mes contra la discriminación racial	NANCY ACOSTA	ELKIN VELASQUEZ	ROBINSON MARULANDA
<b>ABRIL</b> Mes de la seguridad vial	WILLIAN QUIROZ	DIANA VASQUEZ	RENE BLANDON
<b>MAYO</b> Mes de la diversidad biológica y cultural	PAOLA ARENAS	TAMARA CALDERON	DIEGO CANO
<b>JUNIO</b> Mes del medio ambiente	NANCY ACOSTA	ELKIN VELASQUEZ	ROBINSON MARULANDA
<b>JULIO</b> Mes de la población mundial	WILLIAN QUIROZ	DIANA VASQUEZ	RENE BLANDON
<b>AGOSTO</b> Mes de la juventud	NANCY ACOSTA	ELKIN VELASQUEZ	ROBINSON MARULANDA
<b>SEPTIEMBRE</b> Mes de la alfabetización	WILLIAN QUIROZ	DIANA VASQUEZ	RENE BLANDON
<b>OCTUBRE</b> Mes de la alimentación y mujeres campesinas	PAOLA ARENAS	TAMARA CALDERON	DIEGO CANO
<b>NOVIEMBRE</b> Mes de la erradicación de la violencia contra la mujer	NANCY ACOSTA	ELKIN VELASQUEZ	ROBINSON MARULANDA
<b>DICIEMBRE</b> Mes de la solidaridad	WILLIAN QUIROZ	DIANA VASQUEZ	RENE BLANDON

**NOTA:** Las carteleras se deben colocar los 3 primeros días del mes.

**Recomendación:** Los mensajes o contenidos de estas, deben ser sobre las fechas que se celebran, calidad o mejoramiento personal e institucional.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## CAPITULO CUARTO: CALENDARIO ACADEMICO PARA EL AÑO 2017

### 4. CALENDARIO ACADEMICO

#### 4.1. MARCO LEGAL

- La resolución municipal 016090 de septiembre 30 de 2016 establecido el calendario académico para los establecimientos oficiales del Municipio de Medellín.
- El Artículo 6º de la Resolución Municipal 016090 de 2016, establece que el Rector será responsable de organizar el calendario académico de la Institución Educativa.
- El Artículo 6º, parágrafo: los rectores o directores de las Instituciones educativas o centros educativos tanto de carácter oficial como privado deberán presentar el calendario institucional adoptado para el año 2017 al director de núcleo educativo o quien haga sus veces, con copia a la dirección técnica de la prestación del servicio educativo de la Secretaría de Educación, y de igual forma remitirán un informe sobre su cumplimiento al finalizar cada periodo semestral.
- El consejo directivo mediante acuerdo N° 11 del 17 de noviembre de 2016 ha aprobado el calendario escolar para el año 2017, igualmente ha autorizado al rector para efectuar la siguiente resolución.

#### 4.2. LAS SEMANAS LECTIVA Y LOS PERIODOS ACADÉMICOS SERÁN:

PERIODO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	DURACION ( EN SEMANAS)
1	16 de enero de 2017	07 de abril de 2017	12 semanas
	17 de abril de 2017	21 de abril de 2017	01 semana
2	24 de abril de 2017	09 de junio de 2017	07 semanas
	03 de julio de 2017	11 de agosto de 2017	06 semanas
3	14 de agosto de 2017	06 de octubre de 2017	08 semanas
	16 de octubre de 2017	24 de noviembre de 2017	06 semanas
<b>TOTAL SEMANAS</b>			<b>40 semanas</b>

#### 4.3. SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Las semanas de desarrollo institucionales (Actividades, horario, entre otras, serán reportadas al Núcleo Educativo 924) serán distribuidas de la siguiente manera:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			
DESDE	HASTA	DURACION	
9 de enero de 2017	13 de enero de 2017	1 semana	5 SEMANAS
10 de abril de 2017	14 de abril de 2017	1 semana (Semana Santa)	
12 de junio de 2017	16 de junio de 2017	1 semana	
09 de octubre de 2017	13 de octubre de 2017	1 semana	
27 de noviembre de 2017	1 de diciembre de 2017	1 semana	



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



Las actividades de desarrollo institucional descritas en el artículo 2.4.3.2.4 del decreto 1075 de 2015, establecidas para los días 10, 11, 12 de abril de 2017 (semana santa), serán definidas por la dirección de gestión educativa de la secretaría de educación de Medellín, para lo cual adoptara un plan de trabajo previamente coordinado con los rectores de las instituciones educativas.

## 4.4. RECESO ESTUDIANTIL

El receso estudiantil será de 12 semanas distribuidas de la siguiente manera:

RECESO ESTUDIANTIL		
DESDE	HASTA	DURACION
2 de enero de 2017	13 de enero de 2017	2 semanas
10 de abril de 2017	14 de abril de 2017	1 semana (semana santa)
12 de junio de 2017	30 de junio de 2017	3 semanas
09 de octubre de 2017	13 de octubre de 2017	1 semana
27 de noviembre de 2017	29 de diciembre de 2017	5 semanas
		12 SEMANAS

## 4.5. VACACIONES DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN:

VACACIONES DE DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES		
DESDE	HASTA	DURACION
2 de enero de 2017	6 de enero de 2017	1 semana
19 de junio de 2017	30 de junio de 2017	2 semanas
4 de diciembre de 2017	29 de diciembre de 2017	4 semanas
		7 SEMANAS

## 4.6. CALENDARIO DE FIESTAS PATRIAS Y OTRAS CELEBRACIONES.

FECHA	EVENTO
Miércoles, 19 de julio de 2017	Día de la Patria
Viernes, 17 de marzo de 2017	Democracia Escolar
Martes 17, Miércoles 18, Jueves 19, Viernes 20 de octubre de 2017	Semana de la convivencia.
02 de noviembre de 2017.	Aniversario de la Fundación de Medellín.
Miércoles, 10 de mayo de 2017	Día de la excelencia educativa (Día E)
Sábado 04, 11, 18 de marzo.	Remplazando los días de Semana santa.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)

## CAPITULO CINCO: ESTABLECER EL GOBIERNO ESCOLAR

### 5. GOBIERNO ESCOLAR

#### 5.4. CONSEJO DIRECTIVO

##### 5.4.1. DOCENTES POSTULADOS AL CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Margarita Londoño Hernández	Central mañana
Luz Dálida Toro Salazar	Central mañana
Támar Calderón Rodríguez	Batallón mañana
Robinson Marulanda	Batallón tarde

Quedaron electos al Consejo Directivo las docentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE
Luz Dálida Toro Salazar	Central mañana
Támar Calderón Rodríguez	Batallón mañana

##### 5.4.2. REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO
Dorian Alexander Agudelo Orozco	Rector
Luz Dalida Toro Salazar	Representante de los Docentes
Gloria Cecilia Hernández	Representante de los padres de familia
Luis Emilio Deossa Heredia	Consejo de padres
Gloria Tamara Calderón Rodríguez	Representante de docentes
Nayeli Gutiérrez Rovira	Representante de los estudiantes
Andrea Castrillón Gómez	Contralora
Gabriel Jaime Lenis Miranda	Representante ex alumnos

### 5.5. CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRES Y APELLIDOS	AREA Y/O GRADO
Juan Carlos Fernández	Ed. Física
Amílkar Tobón Castaño	Ed. Artística
Hna. Martha Sierra Sierra	Ed. Religiosa
Lina Ledesma González	Ed. Tecnología
Dálida Toro Salazar	C. Naturales
Héctor Ortiz Usma	Humanidades
René Blandón Cardona	C. Sociales
Paola Andrea Arenas	Matemáticas
Luis Alberto Betancur Duque	Ed. Ética
Senén Mena	Filosofía
Senén Mena	Ciencias Económicas y Políticas
Claudia Florez González	Preescolar y Primaria
Juan Camilo Escobar	Media Técnica



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se  
Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial  
(Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 5.6. PERSONERO, CONTRALOR, REPRESENTANTE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO, MEDIADOR ESCOLAR

NOMBRES Y APELLIDOS	ESTAMENTO
<b>Nayeli Gutiérrez Rovira</b>	<b>Representante de los estudiantes al Consejo Directivo</b>
<b>Enmanuel Aguilar González</b>	<b>Personero Escolar</b>
<b>Andrea Vanesa Castrillón Gómez</b>	<b>Contralor Escolar</b>
<b>Estefanía Restrepo González</b>	<b>Mediador Escolar</b>

## 5.7. REPRESENTANTES DE GRUPO

Nº	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	0º-1	Susana Lopera Patiño
2	0º-2	Dulce María Pérez
3	1º-1	Isabela Florez
4	1º-2	Jefferson Guerra Betancourt
5	2º-1	Tomas David Torres Murillo
6	2º-2	Ismael Miranda Vélez
7	3º-1	Luciana Taborda Londoño
8	3º-2	Juan David Rivas
9	4º-1	Emmanuel Echevarría
10	4º-2	Johan Cano Montes
11	5º-1	Franco Estiven Bedoya Mazo
12	5º-2	Lizet Valentina murillo Vargas
13	AC02	Franco Estiven Bedoya Mazo
14	6º1	María Bolaños Pacheco
15	6º-2	Mariana González
16	6º-3	María Alejandra Fernández
17	6º-4	Juan Sebastián Vargas
18	AC01	Cristian Quintero
19	7º-1	Geraldine Gaviria
20	7º-2	Laura Dahiana Campo Henao
21	7º-3	Malory Zapata Gómez
22	.8º-1	Rolando Rodríguez Bustamante
23	8º-2	Manuela Restrepo
24	8º-3	Daniel Zuluaga
25	9º-1	Manuela Gómez García
26	9º-2	Greys Giselle Pineda Beltrán
27	9º-3	María Fernanda Posada Caro
28	10º-1	Kelly García Henao
29	10º-2	Emmanuel Torres Arrubla
30	11º-1	Estefanía Restrepo González
31	11º-2	Nayeli Gutiérrez Rovira



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## 5.8. REPRESENTANTES DE LOS PADRES – MADRES Y/O ACUDIENTES

Nº	GRADO	PADRE, MADRES Y/O ACUDIENTE	ESTUDIANTE	TELEFONO
1	0º-1	Sandra Gallego	María Camila Marín	3205926863
2	0º-2	Nancy García	Isabela Revueltas	3012358303
3	1º-1	Lorena Loaiza	Elizabeth Rojo	5848950
4	1º-2	Sandra Milena Vázquez	Martín Monsalve	5047985
5	2º-1	Maricela Montoya Ángel	Luis Felipe Correa Montoya	3217045193
6	2º-2	Alejandra Guzmán	Juan José Salgado	3218560103
7	3º-1	Jhon Franklin Ocampo	Jhon Jader Ocampo	2542387
8	3º-2	Sandra Patricia Jiménez	Julian Adrián González	3102049955
9	4º-1	Gloria Elizabeth Tabares	Ana María Orrego	2845757
10	4º-2	Andrés Posada	Brahian Tobón	3113900686
11	5º-1	Marcela Gallego	Carlos Palacios	5834843
12	5º-2	Olga Lucia Higuita		3135957331
13	AC02	María Isabel Estrada	Santiago Estrada Diez	3147226809
14	6º1	Gloria Gómez Rodríguez	Felipe Valencia	2925268
15	6º-2	Libia Inés Rincón Díaz		3925268
16	6º-3	Sandra Vargas		2545638
17	6º-4	Luis Emilio de Ossa	Jean Paul Osa	2848336
18	AC01	Paula Montoya	Jhon Alfrey Guisao	3206036746
19	7º-1	Adriana María Zapata	Edgar Darío Pérez	5800355
20	7º-2	Aracely Castaño	Nataly Mora	2922256
21	7º-3	Luz Dary Velásquez Florez	Juan Esteban Torres	3013510404
22	.8º-1	Margarita Quiroz	Andrés Sierra	2541595
23	8º-2	Maritza Londoño	Valentina Bermúdez	2925726
24	8º-3			
25	9º-1	Marta Cecilia Mazo	Juan Esteban Escudero	2544623 – 314800862
26	9º-2			
27	9º-3	Ana Marlen Ramírez	Nodier Alejo Cardona	6036589 – 3188743093
28	10º-1	Imelda Pacheco	María Alejandra Bolaños	2548943
29	10º-2	Ana Cecilia Córdoba	Jonathan Smith Pera Perea	3216467225 – 2845943
30	11º-1	Leticia Hernández	Lorena Montes Hernández	
31	11º-2	Gloria Cecilia Hernández	Santiago Sanín	5877761

**Artículo segundo:** VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir del año de 2017 y deroga todas las normas de carácter interno que existan a la fecha, que le sean contrarias.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.  
Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia)



## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia firman los integrantes del Consejo Directivo, en el municipio de Medellín, el día 11 de mayo de 2017

---

**DORIAN ALEXANDER AGUDELO O.**  
**C.C # 98.659.800**  
**RECTOR**

---

**C.C.**  
**REP. DE DOCENTES**

---

**C.C.**  
**REP. DE DOCENTES**

---

**C.C**  
**REP. DE PADRES DE FAMILIA**

---

**C.C**  
**REP. DE PADRES DE FAMILIA**

---

**C.C**  
**REP. DE EXALUMNOS**

---

**T.I**  
**REP. DE ALUMNOS**

---

**C.C**  
**REP DEL SECTOR PRODUCTIVO**